

SAM ENTERTAINMENT SAMSHOWS S.A.

Manta, 17 de Enero de 2019

Señorita Doña
PAOLA ENRIQUETA CANDO VINCES
Presente.-

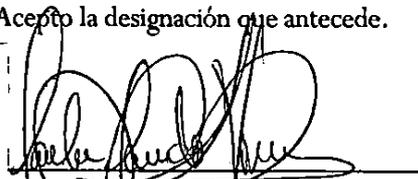
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **SAM ENTERTAINMENT SAMSHOWS S.A.**, celebrada el 16 de enero de 2019 tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **SAM ENTERTAINMENT SAMSHOWS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el 16 de enero de 2019 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta

Acepto la designación que antecede.



~~Paola Enriqueta Cando Vinces~~

Nacionalidad: Ecuatoriana

I.C.: 131143909-3

Cantón Manta

Manta, 17 de enero de 2019



07/02/19 11:06

N° TRAMITE: 8769-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7830480



TRÁMITE NÚMERO: 560



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	111
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAM ENTERTAINMENT SAMSHOWS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CANDO VINCES PAOLA ENRIQUETA
IDENTIFICACIÓN	1311439093
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 28, REP. 415, F. 31/01/2019. EB. (REV. RB.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

REGISTRO MERCANTIL

~~HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA~~

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN: OFICINA #40

